



**Mi Universidad**

## **Control De Lectura**

*Odalis Poleth Moreno Guillen*

*Primero "C"*

*Tercer parcial*

*Antropología médica I*

*Dr. Sergio Jiménez Ruiz*

*Medicina Humana*

*Semestre*

*Comitán De Domínguez Chiapas, a 17 de noviembre de 2023*

### El Poder de los símbolos; Magia, Enfermedad y Acto Médico

En 1890 fue publicada la obra *La Raza Dorada* de Sir James Frazer, obra en la cual se considera a la magia como un tipo de conocimiento y explicación de la realidad. El autor postuló una relación de continuidad entre la magia, la religión y la ciencia. En el que según Frazer, la magia constituía un medio erróneamente empleado de adquirir conocimiento y dominio de las circunstancias humanas y del mundo físico como; Cura de enfermedades, muerte, amor, riqueza, salvación espiritual, lluvia o sequía, suerte en la partida de caza.

Tenemos que tener en cuenta que reflexionar sobre la relación entre magia y enfermedad se encamina a poder comprender las creencias y comportamientos que se tenían en la antigüedad.

**Enfermedad y Cultura;** "La enfermedad pone en juego intentos para explicar y solucionar dicha disensión". Se estudia la diversidad de creencias, prácticas y etiologías en torno a la enfermedad y la curación, se prueba hablar de sistemas médicos para referirse al conjunto de representaciones y prácticas, formas de atención, técnicas y teologías involucradas en el acto de curación y tratamiento de la enfermedad. Los sistemas médicos pueden ser vistos como sistemas socio-culturales, en donde se crea una configuración particular y dinámica de roles sociales específicos. El proceso social de Salud-Enfermedad-Atención, es entendido como generador de representaciones y prácticas, Eduardo Menendez dijo; "para enfrentar, convivir, solucionar y si es posible, erradicar los padecimientos", equivale a considerar que el enfermar no es un episodio individual, sino un hecho social. Podemos distinguir 3 puntos importantes;

1. - La tipificación y definición de las enfermedades
2. - La significación social atribuidas a las mismas
3. - Los contextos terapéuticos orientados a su disolución.

En relación a la dimensión cultural de la enfermedad.



Dr. Sergio  
Jiménez Ruiz

### Modelo Médico Hegemónico

La biomedicina se caracteriza por un dominio creciente de lo asistencial, la secundarización de las actividades preventivas, el permanente incremento de costos dada la hegemonía curativa. El dominio de una concepción biológica de la enfermedad, la actual situación de exclusión de la palabra del paciente, el tipo de relación institución médico/paciente o la escasa inversión preventiva deben ser observados como hechos transitorios que se modificarán en la medida que se modifiquen las relaciones biomedicina/proceso salud-enfermedad/sociedad civil. Varios autores dicen que la medicina allopática no debe ser observada como un bloque ya que tanto la situación actual como el proceso histórico evidencian la existencia de diferentes concepciones médicas, de la presencia de fuertes orientaciones nacionales de tensiones ideológico/prácticas. La biomedicina ha sido la medicina más eficaz comparada con cualquier otro tipo de sistema médico. Desde su perspectiva, las inmunizaciones, las sulfamidas, los antibióticos, fármacos como la insulina o determinados ansiolíticos tienen una capacidad de cura o de control del padecimiento que la diferencia radical y positivamente de cualquier otro sistema de intervención médica. Se han denominado 2 cosas; una suerte de maniqueísmo que limita la comprensión del fenómeno, donde se atribuye el abatimiento de los daños a modificarse en aspectos económico-políticos, sanitarios y culturales, operados a nivel de la sociedad global y también niegan la existencia de una diversidad de enfoque donde se subrayan la tendencia a la homogeneización de la profesión médica en torno a determinados caracteres dominantes, que conducen ha eliminar o secundarizar orientaciones que históricamente tuvieron importancia y que presentaban rasgos diferenciados dentro de la propia medicina allopática.

Los aspectos críticos han descrito y analizado el desarrollo de toda una serie de características que favorecen la

Norma

## Medicina Tradicional Mexicana

La Medicina Tradicional indígena Mexicana, se considera como el conjunto de sistemas de atención a la salud de origen en las regiones culturales Mesoamericana y Arido americana, con un fundamento que comprende a la persona como una unidad de cuerpo-mente-espíritu. La medicina tradicional junto con la lengua, la religión y el territorio forman los componentes de la identidad cultural indígena. En 1978, Alma At, en la antigua unión Soviética, se celebró la conferencia internacional sobre Atención Primaria de la Salud, bajo la convocatoria de la OMS y UNICEF, dando la definición de salud según la OMS; Estado de completo bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad. En el año de 2003, la Asamblea Mundial de la Salud, reconoció que la medicina tradicional complementaria o alternativa, presenta muchos aspectos positivos y quienes la practican desempeñan una función importante en el tratamiento de enfermedades crónicas y en la mejora de la calidad de vida de quienes sufren enfermedades consideradas incurables. Teniendo como objetivo mejorar el acceso a la atención de salud de calidad por parte de los pueblos indígenas mediante la incorporación de las perspectivas, las prácticas y las terapias indígenas en los sistemas nacionales de salud en conformidad con la estrategia de atención primaria de la salud y los principios de seguridad y eficacia de las prácticas sanitarias tradicionales.

Destacan 5 principios importantes;

Rectoría - interculturalidad - Diversidad cultural -  
Derechos humanos y seguridad

Todos con el objetivo de ofrecer a la población mexicana y a la población indígena, en un marco de respeto y complementariedad, el apoyo institucional para impulsar el reconocimiento a la medicina tradicional como un derecho cultural de los pueblos indígenas, práctica y desarrollo en condiciones adecuadas, en interrelación para el fortalecimiento de la atención a la salud.

Norma

Referencias;

1. Cernadas, C. C. (s/f). *El poder de los símbolos. Magia, enfermedad y acto médico*. Org.ar. Recuperado el 16 de noviembre de 2023, de [https://www.hospitalitaliano.org.ar/multimedia/archivos/noticias\\_attachments/documentos/10386\\_2006.3.087-93.%20Articulo.pdf](https://www.hospitalitaliano.org.ar/multimedia/archivos/noticias_attachments/documentos/10386_2006.3.087-93.%20Articulo.pdf)
2. Menéndez, E. L. (s/f). *Modelo Médico Hegemónico: Reproducción técnica y cultural*. Com.mx. Recuperado el 16 de noviembre de 2023, de <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/8adaf9eae2394b5d97396b6ecoaaa22.pdf>
3. *3 Política Nacional de Medicina Tradicional Indígena Mexicana RS.pdf*. (s/f). Google Docs. Recuperado el 16 de noviembre de 2023, de <https://drive.google.com/file/d/1WU-8nlsArTySY69S4f2YBFCjbZSNRLSR/view>